



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

8264

Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 12 de julio de 2017 por la que se aprueba la lista de aspirantes seleccionados en el concurso para constituir una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala de tecnologías de la información y telecomunicaciones, especialidad informática, para la isla de Mallorca, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Hechos

1. Por Resolución de 28 de octubre de 2016 (BOIB núm. 145, de 17 de noviembre) se convocó un concurso para constituir una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala de tecnologías de la información y telecomunicaciones, especialidad informática, para la isla de Mallorca, de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
2. La Comisión Técnica de Valoración del concurso para formar parte de una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala de tecnologías de la información y telecomunicaciones, especialidad informática, para la isla de Mallorca, de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, ha firmado la propuesta definitiva para determinar la composición final de la bolsa.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 16 c) de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
2. El artículo 6.3 c) de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
3. El Decreto 30/2009, de 22 de mayo, por el que se aprueba el procedimiento de selección de personal funcionario interino al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
4. La base 10 de la Resolución de 28 de octubre de 2016 (BOIB nº 145, de 17 de noviembre) por la que se convoca un concurso para constituir una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo facultativo superior, escala de tecnologías de la información y telecomunicaciones, especialidad informática, para la isla de Mallorca, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Propuesta de resolución

Propongo a la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas que dicte una resolución en los términos siguientes:

1. Aprobar, según la propuesta definitiva que ha efectuado la Comisión Técnica de Valoración nombrada al efecto, la composición final de la bolsa de personal funcionario interino del cuerpo facultativo superior, escala de tecnologías de la información y telecomunicaciones, especialidad informática, para la isla de Mallorca, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con indicación de todas las personas integrantes, el orden de prelación y la puntuación obtenida, que figura en el anexo de esta Resolución.
2. Publicar esta Resolución en el tablón de anuncios de la Escuela Balear de Administración Pública, en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* y en la web de la EBAP del Gobierno de las Illes Balears.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución —que agota la vía administrativa— se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Palma, 12 de julio de 2017

El director general de Función Pública y Administraciones Públicas,
Pedro Jiménez Ramírez

Conforme con la propuesta. Dicto su resolución.

La consejera de Hacienda y Administraciones Públicas,
Catalina Cladera i Crespi

ANEXO

Bolsa del cuerpo facultativo superior, escala de tecnologías de la información y telecomunicaciones, especialidad informática, para la isla de Mallorca, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
43137277	TRIAS NICOLAU, FELIU	30,131	1	N
43135908	ROSSELLO MERCER, JERONIA	26,856	2	N
43001479	AIZCORBE MASON, SARA MARIA	25,67	3	N
43077322	BELTRAN MOLLA, MARIA	23,706	4	N
74223298	GÓMEZ MINGOT, JORGE	21,161	5	N
43128513	JUANICO SOLER, ANTONI	21,11	6	N
34069583	SANCHEZ NAVARRO, FELIX	20,885	7	N
43059821	GAGO HUGUET, JOSE MIGUEL	20,423	8	N
43109248	GENOVARD ABAD, MAGDALENA	19,394	9	N
37336279	ANTICH SASTRE, SALVADOR	18,965	10	N
43121145	CUEVAS GOMEZ, ASIER	18,83	11	N
78215408	SEGUI GARI, MIQUEL ANGEL	17,914	12	N
43027125	SANCHO CODINA, GONZALO	17,549	13	N
44326830	CASTEDO COPETE, TOMÁS	17,535	14	N
37340903	VERGER VIDAL, SEBASTIA ANTONI	17,437	15	N
43067283	PEREZ FUSTER, ANGEL	17,155	16	N
43102790	SANCHEZ BAEZ, JOSE MANUEL	17,082	17	N
37338607	MANRESA SOCIAS, BARTOLOME	16,772	18	N
24370404	ROCA MUNARRIZ, RICARD	15,556	19	N
43119881	DE LAPRESA RODRÍGUEZ-CONTRERAS, LUIS	15,4	20	N
43133487	SASTRE PUIGSERVER, JAUME	14,542	21	N
43171661	MELIA AGUILO, MARC NADAL	14,442	22	N
43084330	SASTRE TERRASA, JAUME	13,435	23	N
34067309	BOSCH VEGA, DANIEL	13,12	24	N





41515823	SANCHEZ VIDAL, JOAN	12,67	25	N
24365087	ABIA DIAZ, BEATRIZ	11,72	26	N
43152510	BAUZA PICO, PEDRO	11,385	27	N
X0468112	BOERNER -, DANIEL	11,335	28	N
43138092	HELLIN GARCIA, DIEGO	11,325	29	N
46972954	BASTOS VARGAS, ALBERTO	11,088	30	N
37339180	BONET BONET, PEDRO	10,2	31	N
43097116	BLANCH VICENS, VICTOR	10,165	32	N
43107326	MORRO MAS, MARIA DELS ÀNGELS	10,078	33	N
52676069	BAENA LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER	9,809	34	N
43152073	AMENGUAL SASTRE, MARIA DEL MAR	9,275	35	N
43072656	COLOM ESTEVA, MARIA ANTONIA	8,93	36	N
43123984	CALDENTY FERRER, JUANA MARIA	8,05	37	N
41538966	CAMPS FORNARI, JAUME	7,82	38	N
43092756	PEREA PEREZ, JUANA MARIA	6,1	39	N
41519229	MAS FIOL, MIQUEL	5,7	40	N
43201388	CALAFAT GARCÉS, SIMÓ	4,65	41	N
43156332	NADAL COMPANYY, ANTONIO	1,69	42	N
07496977	CAÑAS CAMPOAMOR, DANIEL	0	43	N

